



**SOCIEDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL PERÚ**

# **CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA EL PERÍODO 2023-2024**

El Presidente de la Sociedad de Gastroenterología del Perú y el Comité Electoral, en concordancia con el Estatuto de la Sociedad de Gastroenterología del Perú, convocan a elecciones para elegir a los nuevos integrantes del órgano directivo para el período 2023-2024.

- Las listas postulantes deben incluir todos los cargos vigentes para la Junta Directiva y para los Capítulos de Endoscopia Digestiva, Hepatología y Gastroenterología Clínica:

### **Junta Directiva:**

1. Presidente
2. Vicepresidente
3. Secretario General
4. Tesorero
5. Secretario de Acción Científica
6. Secretario de Filiales
7. Vocalía de Investigación
8. Vocalía de Educación Médica
9. Presidente Saliente

### **Capítulos:**

1. Coordinador
2. Secretario
3. Vocal

Del mismo modo comunicamos, que el proceso se llevará a cabo por el comité electoral, que es un órgano autónomo y se encarga de organizar, conducir y controlar el presente proceso electoral.

**ACTO ELECTORAL : 26 de agosto 2022**

Lima, 27 de julio 2022

**Guillermo Otoya Moreno**  
Presidente SGP